



INFORME DE ACTIVIDADES  
PERIODO: MAYO de 2025  
(CUOTA 1 DE 1)

DE: Jorge Iván Muñoz Franco

PARA: FELIPE SALCEDO VACCA, Supervisor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4171.010.26.1.230 de 2025

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Que el contratista Jorge Iván Muñoz Franco, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.230 de 2025, en el periodo de mayo de 2025, para lo cual desarrolló las Siguienes actividades:

1. Apoyar logísticamente las actividades de intervención en el territorio propias de la misión de la Secretaría, asegurando que estas contribuyan al fortalecimiento de la innovación y el desarrollo sostenible en el ecosistema empresarial, conforme a los objetivos del proyecto
  - 1.1 Transporté al Subsecretario de la secretaria de desarrollo económico Dr. Felipe Salcedo Vacca, a la Mesa de trabajo en el hotel Dann Carlton
  
2. Brindar apoyo asistencial en las reuniones y visitas en el territorio realizadas por el equipo de la Secretaría para la atención de la comunidad y el sostenimiento de las líneas de servicio del organismo, promoviendo el seguimiento y control de las iniciativas de I+D+i.
  - 2.1 Transporté al subsecretario Felipe salcedo vacca al cam a la reunión de gobierno con el alcalde Alejandro Eder.
  
3. Brindar apoyo asistencial en la operación del centro de documentación de la Secretaría, garantizando la atención oportuna de la correspondencia, requerimientos y comunicaciones que se radiquen y emitan desde y hacia el organismo, así como apoyo transversal para la certificación y sostenimiento de las líneas de servicio de la Secretaría de Desarrollo Económico.
  - 3.1 Apoyé en la entrega de Facturas de Combustible a Hugo Yami Ramos Arias de los carros de Placas ONL316 Y ONL324.
  - 3.2 Apoyé en la entrega de correspondencia interna al funcionario Édison Hernández.

4. Realizar actividades de conducción de los vehículos asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico para atender requerimientos relacionados con la certificación de las líneas de servicio del organismo, facilitando la movilidad y cumplimiento de las acciones del proyecto.

4.1 Transporte al subsecretario Felipe salcedo vacca desde su residencia hasta el hotel aristi a las oficina de la Secretaria de Desarrollo Economico.

5. Comprometerse a participar activamente en todos los programas y actividades relacionadas con el fortalecimiento del proceso de desarrollo económico y competitividad en el Distrito de Santiago de Cali, en coherencia con las metas y acciones del proyecto de inversión.


5.1 Apoyé en los diferentes eventos de la subsecretaria de cadenas de valor.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Ivan Muñoz Franco', enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

**JORGE IVAN MUÑOZ FRANCO**

Contratista

C.C. 16.449.258 de Yumbo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) <b>DOCUMENTO SOPORTE</b> <b>EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS</b> <b>A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE</b>			MAHP03.03.01.P011.F001	
				VERSIÓN	004
<b>A. DATOS DEL ADQUIRENTE</b>					
1. Fecha de la Transacción	30/05/2025	2. Número Consecutivo	<b>DS</b>	4171	622
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	Carrera 9 # 10-04 Aristi		8. Teléfono	4856215	
<b>B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO</b>					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	MUÑOZ FRANCO JORGE IVAN		10. NIT/C.C.	16.449.258	1
11. Dirección	Carrera 61 No. 18-16 apto M252		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	<a href="mailto:jimf71123@yahoo.com">jimf71123@yahoo.com</a>		14. Teléfono	3104991047	
<b>C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN</b>					
15. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION - CUOTA 1				
16. Valor de la Operación	\$ 2.685.000	DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE			
<b>D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL</b>					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.230 de 2025	18. CDP	3500236117		
		19. RPC	4500366783		
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION EN EL ECOSISTEMA EMPRESARIAL Y SOSTENIBLE DE SANTIAGO DE CALI				
21. Valor del Contrato	\$ 2.685.000	DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE			



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-05, 09:49:15 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1071527443

Periodo Cotización:

abril de 2025

Periodo Servicio:

abril de 2025

Referencia pago (PIN):

8822927382

## PAGADO 05/05/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE


Razón Social	JORGE IVAN MUÑOZ FRANCO		
Documento	CC16449258	Dirección	CR 61 18 16 APTO M 252
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3104991047
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

### II. DETALLE DEL APORTANTE


Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AMP	ICP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 16449258	JORGE IVAN MUÑOZ FRANCO	03	00																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800

### III. TOTALES


IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800	\$ 0	\$ 405.800

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	002


1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u># 1</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4171.010.26.1.230</u> de <u>2025</u>	
Nombre completo del contratista: Jorge Iván Muñoz Franco	
Documento de identificación: 16.449.258 de Yumbo	
Nombre del supervisor: Felipe Salcedo Vacca	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	
Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco del proyecto de inversión Fortalecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación en el Ecosistema Empresarial y Sostenible de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/May/2025	Fecha terminación 30/May/2025
Modificación(es) al contrato No.: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$2.685.000).			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>			X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>			X
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$2.685.000	\$2.685.000	\$0	\$0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1071527443 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8822927382 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 05/05/2025 Periodo de pago de la seguridad social: abril 2025		
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad Social Integral correspondiente al mes de ABRIL 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE  SUPERVISIÓN  CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  SERVICIOS PROFESIONALES Y  APOYO A LA GESTION PERSONA  NATURAL</b>	VERSIÓN	002


dispuesto en el decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de MAYO de 2025 o el mes que se encuentre pendiente de pago, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor; la contratista realizó las siguientes actividades:

1. Apoyar logísticamente las actividades de intervención en el territorio propias de la misión de la Secretaría, asegurando que estas contribuyan al fortalecimiento de la innovación y el desarrollo sostenible en el ecosistema empresarial, conforme a los objetivos del proyecto
  - 1.1 El contratista transportó al Subsecretario de la secretaria de desarrollo económico Dr. Felipe Salcedo Vacca, a la Mesa de trabajo en el hotel Dann Carlton
2. Brindar apoyo asistencial en las reuniones y visitas en el territorio realizadas por el equipo de la Secretaría para la atención de la comunidad y el sostenimiento de las líneas de servicio del organismo, promoviendo el seguimiento y control de las iniciativas de I+D+i.
  - 2.1 El contratista transporto al subsecretario Felipe salcedo vacca al cam a la reunión de gobierno con el alcalde Alejandro Eder.
3. Brindar apoyo asistencial en la operación del centro de documentación de la Secretaría, garantizando la atención oportuna de la correspondencia, requerimientos y comunicaciones que se radiquen y emitan desde y hacia el organismo, así como apoyo transversal para la certificación y sostenimiento de las líneas de servicio de la Secretaría de Desarrollo Económico.
  - 3.1 El contratista apoyo en la entrega de Facturas de Combustible a Hugo yami Ramos Arias de los carros de Placas ONL316 Y ONL324.
  - 3.2 El contratista apoyo en la entrega de correspondencia interna al funcionario Édison Hernández .
4. Realizar actividades de conducción de los vehículos asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico para atender requerimientos relacionados con la certificación de las líneas de servicio del organismo, facilitando la movilidad y cumplimiento de las acciones del proyecto.
  - 4.1 El contratista transporto al subsecretario Felipe salcedo vacca desde su residencia hasta el hotel aristi a las oficina de la Secretaria de Desarrollo Economico.
5. Comprometerse a participar activamente en todos los programas y actividades relacionadas con el fortalecimiento del proceso de desarrollo económico y competitividad en el Distrito de Santiago de Cali, en coherencia con las metas y acciones del proyecto de inversión.
  - 5.1 El contratista apoyó en los diferentes eventos de la subsecretaria de cadenas de valor.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	002
<b>Recibo a Satisfacción de Servicios:</b> Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DESARROLLO ECONOMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4171.010.26.1.230 de 2025.			
<b>Constancia de Paz y Salvo:</b> El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.			
Observaciones al informe técnico:NA			
<b>6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA</b>			
Observaciones al informe técnico: N/A			
<b>7. FIRMAS RESPONSABLES</b>			
 _____ <b>FELIPE SALCEDO VACCA</b> Supervisor			
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 30/MAY/2025.			